

Medio	Universia
Fecha	13-12-2011
Mención	Decano de la Facultad de Economía y Negocios, Jorge Rodríguez Grossi integra comisión para defensa de la libre competencia.

Decano de Facultad de Economía y Negocios de la UAH integra comisión para defensa de la libre competencia

13/12/2011

Jorge Rodríguez Grossi es uno de los doce expertos que componen la instancia que, entre otros objetivos, contempla incorporar medidas preventivas para evitar abusos comerciales y establecer mecanismos para sancionarlos con la máxima severidad.



Suscríbete a nuestros boletines y recibe las noticias más importantes del mundo universitario y síguenos en Twitter: @UniversiaChile.

El decano de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad Alberto Hurtado, Jorge Rodríguez Grossi, es uno de los doce integrantes que conforman la Comisión Asesora Presidencial para la Defensa de la Libre Competencia.

Así lo informó el ministro de Economía, Pablo Longueira, quien adelantó que el objetivo principal de la instancia, formalmente constituida el pasado 9 de diciembre, será revisar la actual regulación del libre mercado en nuestro país.

Presidida por el economista Francisco Rosende, la instancia estará compuesta además por el ex Fiscal Nacional Económico, Enrique Vergara y los abogados Arturo Irrázaval, Ricardo Jungmann, Domingo Valdés, Francisco Agüero y Blanca Palumbo.

También participarán los economistas Anita Holuigue, Hermann von Gersdoff, Aldo González y Ronald Fischer.

Creada tras el requerimiento presentado por la Fiscalía Nacional Económica ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, donde se acusa a tres empresas productoras de pollo y a la Asociación de Productores Avícolas de Chile, de colusión, la instancia trabajará en base a cuatro lineamientos base.

Estos son proponer perfeccionamientos y mejoras de la legislación de defensa de la libre competencia; incorporar medidas preventivas para evitar los abusos; establecer mecanismos que permitan detectarlos y sancionarlos con la máxima severidad; y eliminar las barreras de entrada a los distintos mercados e industrias, para garantizar igualdad de oportunidades.

La Comisión Asesora Presidencial para la Defensa de la Libre Competencia, que comenzará a trabajar esta semana, tendrá un plazo de seis meses para hacer entrega al Jefe de Estado de un documento con propuestas sobre la materia.

Edición: *Universia* / RR